

# BOLETIN EUROPEO

mayo 2014



## ***Editorial***

La presente edición del boletín europeo recoge la información más relevante del mes de mayo relativa a áreas de interés como la economía y el comercio, las nuevas tecnologías, el empleo y los asuntos sociales, el medio ambiente, la salud y el consumo, o los derechos y la ciudadanía. Asimismo, se incluye información sobre reuniones y eventos de interés, así como las posibilidades de financiación europea: convocatorias de propuestas, licitaciones y búsquedas de socios para formar consorcios y participar en proyectos financiados por la UE.

**GOBIERNO DE ARAGÓN- OFICINA EN BRUSELAS**

Square de Meeûs, 181050 BRUXELLES / BRUSSEL – BÉLGICA

TEL.: + 32 2/504.79.80 FAX: + 32 2/502.76.61

E-mail: [bruselas@aragon.es](mailto:bruselas@aragon.es)

## SUMARIO

---

### 1. Iniciativas e informes europeos de interés

- Investigación, Innovación y Nuevas tecnologías
  - Robótica para ayudar a las personas mayores en sus propias casas
  - La innovación marina, una fuente de crecimiento sostenible
  - Nuevas normas de la UE para impulsar la I+D
  - Reaction, un apoyo tecnológico para los pacientes diabéticos y sus médicos
- Industria, Empleo, Empresa y Emprendimiento
  - El ICO, el Banco Santander, BBVA, Bankinter y el Instituto Catalán de Finanzas reciben el apoyo del BEI para financiar a PYMES y Midcaps
  - Previsiones de la primavera de 2014: Va asentándose el crecimiento en la UE
  - 750 millones de euros para proyectos de infraestructuras energéticas
- Educación, Cultura, Cooperación, y Ciudadanía
  - Ranking interactivo de universidades
  - Cuatro proyectos españoles ganan los premios de patrimonio cultural de la UE
  - Nueva estrategia cinematográfica europea para impulsar la diversidad cultural y la competitividad en la era digital
  - Voces de los niños en emergencias”, la nueva campaña de la Unión Europea y UNICEF
  - Un informe de la Comisión indica que los Estados miembros siguen necesitando reforzar el cumplimiento de los derechos de los pasajeros del transporte aéreo
  - Consejos útiles para un verano sin problemas
- Agricultura y Medio Ambiente
  - La UE propone prohibir las redes de enmalle de deriva en defensa de las especies protegidas
  - Nueva estrategia para reducir las emisiones de CO2 procedentes de los camiones, autobuses y autocares
  - Un proyecto español se alza con uno de los primeros premios de la Red Natura 2000
  - *Biodiversity for Life*, la última iniciativa de la Comisión para combatir “crímenes” contra la biodiversidad
  - La calidad del agua en la mayor parte de las zonas de baño de Europa, excelente
- Consultas públicas

### 2. Reuniones de relevancia e información institucional

- Elecciones europeas 2014

### 3. Financiación Europea

- Convocatorias y programas de interés
- Búsquedas de socios para la formación de consorcios europeos
- Licitaciones europeas

## 1. Iniciativas e informes europeos de interés

### INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

#### ROBÓTICA PARA AYUDAR A LAS PERSONAS MAYORES EN SUS PROPIAS CASAS



Un robot que asiste a las personas mayores en sus hogares, las conecta con su familia, con sus amigos y con los profesionales de la asistencia sanitaria, al tiempo que dispositivos que pueden llevarse puestos y sensores colocados por toda la casa no pierden de vista el estado de salud y las actividades de la persona de la que se tienen que ocupar. Ese es el proyecto -[@giraffplus](#)- en el que ha estado trabajando la

Comisión Europea, ya que es firme partidaria de llevar una vida independiente mediante la utilización de nuevas tecnologías, entre ellas, la robótica. Una solución segura y asequible para personas como Lea, una anciana de 94 años, que ya no podía vivir sola, pero deseaba seguir en su casa.

En concreto, en el sistema [GiraffPlus](#) se han invertido tres millones de euros, procedentes de las arcas de la UE, para probar cómo podrían los robots ayudar a la gente mayor a llevar una vida más segura e independiente. El sistema incluye sensores y un robot. Los primeros están diseñados para detectar actividades como cocinar, dormir o ver la televisión y para efectuar un seguimiento de la salud —la presión sanguínea o el nivel de azúcar en sangre—, por ejemplo. De este modo, permiten al cuidador de una persona realizar un seguimiento a distancia del bienestar de ésta o comprobar si se ha caído. Un robot se desplaza por el hogar y posibilita a los familiares, a los amigos y a los cuidadores visitar virtualmente a la persona.

De momento hay seis hogares en Europa —España, Suecia e Italia, dos en cada uno de ellos— que cuentan con el sistema *GiraffPlus*. Aunque, según ha asegurado la Comisión, la idea es que esté presente en quince hogares a finales de 2014 y que se produzca a escala comercial a finales de 2015, pues la CE calcula que el mercado de la UE de los robots y dispositivos de asistencia a las personas de edad avanzada alcanzará trece mil millones de euros de aquí a 2016. Para impulsar este mercado, el nuevo programa de investigación e innovación [Horizonte 2020](#) incluye dos importantes iniciativas que se dedican a llevar las nuevas tecnologías al mercado y a los hogares y a incorporarlas a nuestros sistemas de asistencia sanitaria y social.

[Vídeo](#) de Lea con su robot Robin.

#### LA INNOVACIÓN MARINA, UNA FUENTE DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE



Con el fin de hacer sostenibles los recursos del mar y de impulsar el crecimiento y el empleo en Europa, la Comisión ha presentado este mes de mayo un plan de acción para la innovación en la “economía azul”.

Según la Comisión, dos tercios del planeta tierra están cubiertos por mares y océanos, que si se gestionan de una forma responsable, pueden proporcionar alimentos, medicinas y energía, además de que los ecosistemas estarán protegidos

para las siguientes generaciones. Pero, para que esto sea posible, es necesario tener un conocimiento más profundo sobre el terreno marino y que los esfuerzos de investigación de los países de la UE estén más coordinados. Es por ello que el plan de acción se propone lo siguiente:

- Realizar para 2020 un mapa digital de todo el lecho marino correspondiente a aguas europeas.
- Crear para finales de 2015 una plataforma de información en línea que recogerá los proyectos de investigación marina incluidos en el programa Horizonte 2020, así como las actividades de investigación marina financiadas a nivel nacional, y difundirá los resultados de los proyectos ya finalizados.
- Constituir un Foro de los colectivos científicos y empresariales de la Economía Azul en el que participaría el sector privado, los científicos y las ONG al objeto de dar forma a la economía azul del futuro y de compartir ideas y resultados.
- Exhortar a los actores de la investigación, el empresariado y la educación a hacer para 2016 un análisis de las necesidades de personal y las cualificaciones que se requerirán en el ámbito marítimo del mañana.
- Examinar la posibilidad de que algunos grandes operadores de los sectores de la investigación, el empresariado y la educación formen una comunidad de conocimiento e innovación (o KIC) para la economía azul después de 2020.

Para más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-14-536\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-536_es.htm)

## **NUEVAS NORMAS DE LA UE PARA IMPULSAR LA I+D**



La Comisión Europea (CE) ha publicado este mes de mayo nuevas normas que flexibilizan los criterios para la concesión de ayudas públicas a la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) y relaja el control de Bruselas sobre estas subvenciones. Así, la reforma tiene entre sus principales objetivos concentrar los recursos en investigar aquellos casos de ayudas públicas que plantean mayores riesgos de perjudicar a las empresas competidoras.

En el futuro, las empresas podrán recibir distintos tipos de ayuda para una mayor variedad de actividades y por importes más altos, sin que los planes al respecto estén sujetos a control previo por las autoridades de la UE.

Gracias a esta liberalización de la normativa, se calcula que solo se notificarán a la Comisión entre un 10% y un 25% de las ayudas públicas, frente al 40% actual. Esto se debe a que disminuirá el número de criterios que obligan a una notificación oficial.

En adelante, alrededor de tres cuartas partes de las ayudas públicas y unos dos tercios de las subvenciones quedarán exentas de notificación a la Comisión, lo que reducirá las cargas administrativas tanto para las empresas como para los funcionarios nacionales y europeos.

A cambio, los países deberán publicar *online* los datos de cualquier tipo de ayuda financiera de organismos públicos a empresas que supere los 500.000 euros. Así, los demás países, las empresas y los ciudadanos de toda la UE podrán informarse sobre las ayudas públicas a la economía.

### **Bueno para la economía**

Las nuevas normas dan flexibilidad a los países a la hora de invertir, por ejemplo, en clústers innovadores, infraestructura de banda ancha o la conservación del patrimonio cultural, siempre y cuando la ayuda tenga como objetivo claro crear empleo o aumentar la competitividad.

Con ello se espera incrementar el gasto europeo en I+D e innovación en un 50% hasta 2020. La UE invierte hoy en día en esta área alrededor del 2% del PIB. Llegar al 3% la pondría al mismo nivel que Estados Unidos y Japón. Esto, a su vez, ayudaría a las empresas a introducir nuevos productos en el mercado y crear empleo.

Las reformas, que entran en vigor el 1 de julio, forman parte de un paquete más amplio destinado a acelerar el proceso de decisión en asuntos de competencia. Durante los dos últimos años ya se han introducido normas específicas en diversos sectores: desarrollo regional, financiación de riesgo, aeropuertos, etc.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-14-586\\_EN.htm?locale=en](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-586_EN.htm?locale=en)

## **REACTION, UN APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS PACIENTES DIABÉTICOS Y SUS MÉDICOS**



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), un 10% de la población mundial está afectada por la diabetes, una enfermedad que supone una carga económica importante para los sistemas sanitarios y conlleva una mortalidad prematura así como un deterioro de la calidad de vida de los pacientes. Es por ello que la Comisión Europea puso en marcha [el proyecto de investigación REACTION](#), que ha sido financiado con fondos europeos, y ha desarrollado un conjunto de herramientas y técnicas que ya están ayudando tanto a profesionales sanitarios como pacientes a gestionar mejor esta patología. Entre los

responsables, se encuentra la española Lydia Montandon, la coordinadora del proyecto que agrupa a organizaciones de 9 países diferentes.

Tal como explica Montandon, "el principal objetivo de REACTION era el de investigar las maneras como las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) podían ayudar a los pacientes de diabetes y los profesionales sanitarios a gestionar mejor esta enfermedad a través de herramientas eficaces y aplicables en diferentes contextos sanitarios en toda Europa".

El fruto de estas investigaciones es una plataforma inteligente de servicios que permite llevar a cabo una gestión terapéutica y un seguimiento a distancia de los pacientes de diabetes que facilita el control continuo y ajustado del nivel de glucosa en sangre y otros indicadores vitales cruciales para el buen funcionamiento de la terapia con insulina.

En el transcurso del proyecto se han desarrollado diferentes herramientas, entre ellas GlucoTab (un sistema que funciona con mesita y que indica a los médicos y enfermeras el tratamiento idóneo para cada paciente), una aplicación para móviles inteligentes que permite al paciente seguir de cerca su alimentación, y protocolos de conexión en red a través de los cuales los pacientes y los profesionales sanitarios pueden intercambiar los valores medidos a través de unos sensores incorporados en la ropa o en el cuerpo del paciente. Asimismo, se ha avanzado notablemente en la investigación del control glucémico automático, integrando sensores de glucosa en sangre y el algoritmo de dosificación de insulina que se ha desarrollado en el seno del proyecto.

Además de los avances tecnológicos, el equipo de REACTION ha estudiado las implicaciones de las tecnologías desarrolladas a nivel social, económico y jurídico. Se han estudiado los marcos legales de los Estados miembros en cuanto a la privacidad y responsabilidad civil. De esta manera, el sistema GlucoTab ha recibido la etiqueta 'CE' de conformidad y ya se puede utilizar como parte de la rutina clínica.

Cabe destacar que en este proyecto europeo han colaborado 15 socios de 9 países diferentes -Suecia, Dinamarca, España, Alemania, Grecia, Hungría, Austria, Reino Unido y Bélgica- y que algunas de las herramientas desarrolladas en el mismo ya han sido utilizadas en la Universidad de Medicina de Graz (Austria) y por pacientes de atención primaria del Centro de Salud de Chorleywood (Reino Unido).

### **EL ICO, EL BANCO SANTANDER, BBVA, BANKINTER Y EL INSTITUTO CATALÁN DE FINANZAS RECIBEN EL APOYO DEL BEI PARA FINANCIAR A PYMES Y MIDCAPS**

Financiar proyectos de inversión promovidos por Pymes (hasta 250 empleados) y empresas de mediana capitalización (hasta 3.000 empleados), ese el objetivo de los acuerdos firmados en mayo entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), el Banco Santander, el BBVA, Bankinter y el Instituto Catalán de Finanzas (ICF).

#### **ICO**

El préstamo que ha concedido el Banco Europeo de Inversiones al Instituto de Crédito Oficial es el más cuantioso. En concreto, 1.000 millones de euros destinados a facilitar el acceso a la financiación bancaria de las pymes y las midcaps, para financiar sus inversiones en el sector industrial y de servicios así como sus necesidades de liquidez. Este nuevo acuerdo representa el segundo por un importe de 1.000 millones de euros concedido al ICO tras el firmado en noviembre de 2013. El préstamo del BEI permitirá hacer llegar a las empresas financiación a tipos de interés favorables tanto para sus inversiones a largo plazo como para financiación de circulante a más de dos años. El ICO hará una contribución propia adicional de otros 1.000 millones, por lo que el volumen global de financiación será de 2000 millones de euros. Al igual que en los otros acuerdos, el préstamo facilitará la financiación de proyectos de inversión de hasta 25 millones de euros para pymes y hasta 50 millones de euros de inversión para empresas de mediana capitalización en España, estando previsto que alrededor del 20% del importe total del préstamo se destine a proyectos en regiones de convergencia.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_BEI-14-98\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_BEI-14-98_es.htm)

#### **El Banco Santander**

El préstamo concedido al Santander es de 500 millones de euros y se trata de la cuarta operación de este calado con la entidad española dentro de la política del BEI de apoyo al desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas para favorecer la reactivación económica y la creación de empleo. Los fondos del BEI irán a proyectos principalmente en el sector industrial y de servicios. Asimismo, el Santander aportará otros 500 millones de euros a esta operación.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_BEI-14-119\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_BEI-14-119_es.htm)

#### **BBVA**

En el caso del BBVA el acuerdo es de 400 millones de euros y los fondos del BEI también se destinarán a financiar proyectos en el sector industrial y de servicios. Los proyectos elegibles para financiación estarán localizados principalmente en España y, en menor medida, en otros países de la Unión Europea. En este caso, está previsto que alrededor del 30% del importe de los fondos se destinen a inversiones en regiones de convergencia. El BBVA, por su parte, completará este préstamo del BEI con un aporte adicional de otros 400 millones de euros para la financiación de proyectos del mismo tipo, resultando un volumen global de financiación de 800 millones de euros. El préstamo del BEI ofrecerá a las empresas financiación a largo plazo para sus inversiones así como líneas de financiación de circulante a más de dos años a tipos de interés favorables. Asimismo, los préstamos individuales financiarán proyectos de inversión de hasta 25 millones de euros para pymes y hasta 50 millones de euros para empresas de mediana capitalización en España.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_BEI-14-100\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_BEI-14-100_es.htm)

#### **Bankinter**

Bankinter, por su parte, ha firmado un préstamo por 200 millones de euros. Al igual que en los acuerdos anteriores, serán financiados con los fondos del BEI los proyectos, principalmente, del sector industrial así como de servicios, y una parte significativa de estos préstamos a las empresas serán otorgados en regiones de convergencia. Como parte del acuerdo, Bankinter complementará este préstamo del BEI con una contribución adicional de otros 200 millones, por lo que la cuantía final será de 400 millones de euros. Como es habitual, el préstamo del BEI ofrecerá unas condiciones favorables.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_BEI-14-99\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_BEI-14-99_es.htm)

## **Instituto Catalán de Finanzas**

En cuanto al Instituto Catalán de Finanzas (ICF), el Banco Europeo de Inversiones le ha concedido un préstamo de 150 millones de euros. En este acuerdo, la financiación del BEI se dedicará a la financiación de pequeños y medianos proyectos promovidos por pymes y midcaps que se realicen en Cataluña. El crédito del BEI apoyará, entre otras, las actividades en I+D+i de estas compañías y contribuirá a su internacionalización, aumentar sus exportaciones, o mejorar su productividad y competitividad. La línea del BEI contribuirá también a abordar el desempleo juvenil. A través de este préstamo se espera apoyar el empleo juvenil y el empleo autónomo ofreciendo medidas a las Pymes y Midcaps para apoyar a los jóvenes en sus primeros empleos y contribuir a su formación complementando su enseñanza técnica y superior. ICF, por su parte, aportará 150 millones de euros adicionales a este préstamo, por lo que se trata de 300 millones de euros de financiación en favor de las Pymes y Midcaps. El préstamo del BEI ofrecerá a las pequeñas y medianas empresas financiación en condiciones favorables de interés y largo plazo que ICF trasladará a los beneficiarios finales.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_BEI-14-116\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_BEI-14-116_es.htm)

## **PREVISIONES DE LA PRIMAVERA DE 2014: VA ASENTÁNDOSE EL CRECIMIENTO EN LA UE**

Las previsiones de primavera de la Comisión Europea, que se han hecho públicas a principios del mes de mayo, apuntan a una recuperación económica continuada en la Unión, después de que hace un año empezara a dejarse atrás la recesión. Está previsto que el crecimiento del PIB real alcance un 1,6 % en la UE y un 1,2 % en la zona del euro en 2014, y que siga mejorando en 2015 con un 2,0 % y un 1,7 %, respectivamente. Dicha previsión se basa en la hipótesis de que los Estados miembros y la UE aplicarán las medidas acordadas, procediendo a los ajustes necesarios.

### **Un crecimiento económico gradual**

Globalmente, se espera que la demanda interior se convierta en el vector fundamental del crecimiento durante el período que abarcan las previsiones. Los gastos de consumo deberían contribuir progresivamente al crecimiento a medida que la renta real mejore gracias a una menor inflación y a la estabilización del mercado laboral. La recuperación de la inversión, que aumentará en la vertiente tanto de la construcción como del equipo, debería seguir apoyando el crecimiento. Se prevé que, durante el periodo considerado, disminuya la contribución de las exportaciones netas.

El carácter gradual de este repunte está en consonancia con el observado en anteriores recuperaciones sobrevenidas tras crisis financieras profundas. Si bien las condiciones de financiación siguen siendo en promedio favorables, persisten diferencias sustanciales entre Estados miembros y entre empresas de distinta envergadura.

Las condiciones del mercado laboral empezaron a mejorar a lo largo de 2013 y se espera que, como consecuencia, aumente la creación de empleo y se produzca una nueva disminución de los índices de desempleo (hasta un 10,1 % en la UE y un 11,4 % en la zona del euro en 2015).

Se prevé que la inflación se mantenga en un nivel reducido, tanto en la UE (1,0 % en 2014, 1,5 % en 2015) como en la zona del euro (0,8 % y 1,2 %).

En los últimos años, los déficits por cuenta corriente de los Estados miembros vulnerables han disminuido debido al continuo incremento de la competitividad de los precios. En algunas de estas economías, se esperan excedentes en 2014 y 2015.

Está previsto que siga disminuyendo el déficit general de las Administraciones públicas. En 2014, esta disminución debería situarse en torno al 2,5 % del PIB tanto en la UE como en la zona del euro. La ratio deuda/PIB alcanzará un nivel máximo, situándose en casi el 90 % en la UE y el 96 % en la zona del euro, antes de experimentar una caída durante el año próximo.

El mayor riesgo de corrección a la baja de estas perspectivas de crecimiento sigue proviniendo de la pérdida de confianza que volvería a generar un estancamiento de las reformas. También ha crecido la incertidumbre respecto del entorno exterior. A la inversa, la aplicación adicional de reformas estructurales audaces podría conducir a una recuperación mayor de la prevista.

Aunque la actual evolución de los precios es el resultado tanto de factores externos como del proceso de ajuste en curso, un periodo de baja inflación demasiado prolongado también podría entrañar riesgos. No

obstante, el afianzamiento gradual de la recuperación y su implantación cada vez más amplia deberían atenuar dichos riesgos

Más información: [http://ec.europa.eu/economy\\_finance/eu/forecasts/2014\\_spring\\_forecast\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/eu/forecasts/2014_spring_forecast_en.htm)

### **750 MILLONES DE EUROS PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS**



La primera convocatoria para proyectos clave en la Interconexión Energética Europea (CEF) ya está abierta. Desde principios de mayo, 750 millones de euros irán destinados a grandes proyectos que deben contribuir a la plena realización del mercado interior energético de la UE y asegurar el abastecimiento de energía para algunos Estados miembros. Y es que la actual crisis de Ucrania, ha puesto en un primer plano la necesidad de mejorar la seguridad energética de la UE y la importancia que tienen las interconexiones entre los Estados miembros. El 30 % del gas que llega a la UE viene de Rusia y la mitad pasa por Ucrania. España es una de las excepciones, pero no puede continuar siendo una isla energética, debe mejorar y ampliar sus interconexiones.

#### **Proyectos españoles para esta convocatoria**

- Gasoducto entre España y Francia a través de Le Perthus, conocido como Midcat, que permitirá incrementar en 7 bcm (miles de millones de metros cúbicos) la capacidad de conexión entre España y el resto del continente.
- Extensión del ya existente entre Zamora, y Celorico de Beira y Braganza en Portugal.
- Línea entre Santa Llogaia y Bescanó en Cataluña para aumentar la capacidad de interconexión entre Bescanó y Baixas en Francia. Se construirá un nuevo tramo de 400 kilómetros de doble circuito.
- Interconexión entre Aquitania en Francia y el país Vasco por medio de un cable submarino a través del Golfo de Vizcaya de unos 360 kilómetros de longitud y con una capacidad de aproximadamente 2.000 MW.
- Nueva estación de transformación en Arkale para controlar los flujos de interconexión entre Arkale en España y Argia en Francia. La instalación y el funcionamiento estarán coordinados por ambos países.
- Interconexión entre Vila Fria – Vila do Conde – Recarei en Portugal y Beariz – Fontefría en España con la construcción de cuatro nuevas subestaciones.

#### **Instrumento Conectar Europa**

La Comisión Europea creó el mecanismo Conectar Europa para el período 2014-2020 con un presupuesto de 5.850 millones de euros para proporcionar ayuda financiera de la UE a los proyectos de interés común en los sectores de infraestructura de telecomunicaciones, de transporte y energía y, con el fin de acelerar la inversión en las redes transeuropeas y explotar las sinergias potenciales en el sector energético, CEF, en particular, los proyectos de apoyo a la electricidad y el gas con el fin de alcanzar los siguientes objetivos:

- Aumento de la competitividad mediante la promoción de una mayor integración del mercado interior de la energía y la interoperabilidad de las redes de electricidad y gas a través de fronteras
- Mejorar la seguridad del abastecimiento energético de la Unión
- Contribuir al desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente - incluyendo la integración de la energía procedente de fuentes renovables y el desarrollo de las redes de energía inteligentes.

Están excluidos de cualquier forma de ayuda financiera los proyectos de infraestructuras relacionados con el petróleo.

## Tipo de subvención

Las subvenciones están disponibles para estudios y trabajos de construcción (excepto proyectos de almacenamiento de hidrobombeo). Las obras de construcción tienen que cumplir unos criterios muy estrictos:

- Tiene que mostrar beneficios significativos para la seguridad del suministro, la solidaridad o la innovación tecnológica
- Las autoridades reguladoras nacionales competentes o deben haber emitido una asignación financiera transfronteriza
- El proyecto tiene que ser comercialmente viable a priori y, por lo tanto, no depender de la financiación de la UE para seguir adelante.

La ayuda de la Unión no puede superar el 50 % de la parte subvencionable. En casos excepcionales, en los que el proyecto contribuya de una manera significativa a la seguridad del suministro o aumente la solidaridad energética entre los Estados miembros, puede llegar hasta el 75 % del presupuesto.

El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 19 de agosto de 2014.

### ¿Esta es la única convocatoria?

Cada dos años se actualizará la lista de proyectos prioritarios añadiendo nuevos a la lista actual. Los proyectos que se vayan terminando se eliminarán, así como los que hayan demostrado ser inviables. Esto permitirá adaptar la lista a las condiciones cambiantes del mercado y sus necesidades.

[Ver la convocatoria sobre energía](#)

---

## EDUCACIÓN, CULTURA, COOPERACIÓN Y CIUDADANÍA

### RANKING INTERACTIVO DE UNIVERSIDADES

La Comisión Europea ha lanzado este mes una herramienta interactiva ([www.umultirank.org](http://www.umultirank.org)) que consiste en un ranking mundial de universidades. Una de las grandes ventajas de la misma es que asesora a los



jóvenes de forma personalizada, les ayuda a que tomen decisiones más informadas sobre dónde estudiarán. Además, otra característica con la que cuenta es que no se basa únicamente en los resultados en I+D –como viene siendo habitual en las clasificaciones de este tipo- sino que emplea 30 indicadores en cinco ámbitos: investigación, enseñanza y aprendizaje, compromiso regional, transferencia de conocimientos, orientación internacional. Cada universidad recibe una nota en cada uno de los indicadores que van de la A -muy buena- a la E –la más baja-. En total, 850 centros de más de 70 países y ninguno de ellos lidera el ranking, ya que el resultado varía en función de los intereses del usuario de esta herramienta.

### CUATRO PROYECTOS ESPAÑOLES GANAN LOS PREMIOS DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA UE

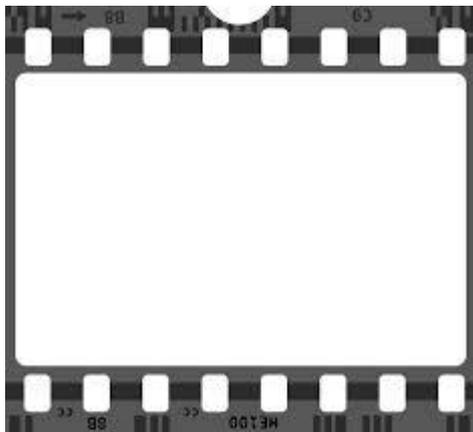
El [programa de conservación de bodegas cooperativas en Cataluña](#), el paisaje histórico de los olivos del Sénia, el Puente Romano así como su entorno en Córdoba y el libro "Van Dyck en España", de Matías Díaz, han sido elegidos entre los ganadores del [Premio de la Unión Europea de Patrimonio Cultural / Premios Europa Nostra](#), que fueron entregados el pasado 5 de mayo en Viena.

En concreto, la Comisión Europea (CE) ha reconocido con este galardón a estos cuatro proyectos así como a otras 23 iniciativas de diferentes países europeos. Este premio, que otorgan el Ejecutivo comunitario y el movimiento cultural [Europa Nostra](#) desde 2002, busca premiar la excelencia en cuatro campos: conservación, investigación, dedicación especial y educación en materia de patrimonio. Cabe destacar que estos premios, además de promover la excelencia, inspiran por el ejemplo y fomentan el intercambio de buenas prácticas en el ámbito del patrimonio. También aspiran a destacar la belleza y el

valor socioeconómico del patrimonio cultural de Europa. Así, en los últimos doce años, la Comisión Europea y Europa Nostra han ensalzado casi cuatrocientos importantes logros patrimoniales.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release\\_IP-14-510\\_es.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_IP-14-510_es.htm)

## **NUEVA ESTRATEGIA CINEMATOGRAFICA EUROPEA PARA IMPULSAR LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA COMPETITIVIDAD EN LA ERA DIGITAL**



Las películas europeas representan casi dos tercios de las que se proyectan en la UE, pero tan solo un tercio de las entradas vendidas. Además, el número de películas realizadas en Europa pasó de unas 1.100 en 2008 a 1.300 en 2012, pero en su mayor parte solo se proyectan en el país de producción y rara vez alcanzan difusión transfronteriza. Ante esta situación, la Comisión Europea ha lanzado este mes la estrategia “[El cine europeo en la era digital](#)”, que pretende corregir este escenario subrayando la necesidad de aprovechar al máximo los nuevos métodos de distribución para impulsar la diversidad cultural y la competitividad.

El documento de estrategia de la Comisión propone centrar más los sistemas de financiación pública en captar más público para las películas europeas y en fomentar el desarrollo, la promoción y la distribución internacional. Actualmente, casi el 70 % de la financiación pública se dedica a la producción de películas, y no a llegar a otros públicos. También se recomienda flexibilizar y experimentar más sobre cuándo y cómo se proyectan las películas, vista la creciente popularidad de los vídeos a la carta y las descargas.

La estrategia dará impulso a un nuevo proceso de diálogo, el llamado “Foro del cine europeo” para estimular el intercambio de ideas sobre cómo se complementan las políticas audiovisuales nacionales, regionales y de la UE y sobre el mejor modo de responder a la digitalización y a las dificultades que tienen muchas empresas cinematográficas para conseguir financiarse.

Cifras clave:

- Los fondos europeos de ayuda a la cinematografía proporcionan una ayuda anual de 2.100 millones de euros (fuente: Observatorio Europeo del Sector Audiovisual, Public Funding for Film and Audiovisual Works in Europe). Se incluyen aquí unos 110 millones del subprograma MEDIA de Europa Creativa.
- En 2012 se produjeron unas 1.300 películas en la UE, frente a algo más de 800 en los Estados Unidos.
- En cambio, solo el 8 % de las películas europeas se proyectan en cines de terceros países.
- En 2012, más del 60 % de las películas que se proyectaron en la UE eran europeas, pero solo un tercio de las entradas vendidas correspondieron a películas europeas. Frente a ello, las producciones estadounidenses representaron el 20 % de las proyecciones y el 65 % de las entradas vendidas en la UE.
- Normalmente, se destina a la distribución menos del 10 % del presupuesto de una película.
- La televisión sigue siendo la plataforma más utilizada para ver películas. En 2011, más del 40 % de los 122.000 largometrajes proyectados en televisión en la UE fueron de origen europeo (8 % de producciones nacionales, 15 % de otros países europeos y casi 20 % de coproducciones total o parcialmente europeas).

- En 2012, el mercado de vídeo a la carta creció en un 60 % en Alemania y un 15 % en Francia.
- El presupuesto medio de producción en la UE oscila entre casi 11 millones de euros en el Reino Unido, 5 millones en Alemania y Francia y 300.000 euros en Hungría y Estonia. El presupuesto medio de producción en los Estados Unidos es de 11 millones de euros.

## **“VOCES DE LOS NIÑOS EN EMERGENCIAS”, LA NUEVA CAMPAÑA DE LA UNIÓN EUROPEA Y UNICEF**



La Unión Europea y UNICEF han presentado este mes de mayo una campaña para sacar a la luz la situación de millones de niños afectados por los desastres, las catástrofes y los conflictos en todo el mundo, ofreciendo a algunos de estos niños y niñas la oportunidad de contar sus historias.

Para contribuir a la presentación de la campaña, el actor y Embajador de UNICEF, Ewan McGregor, aparece en un vídeo de corta duración para compartir el testimonio de Mustafá, un niño de Siria

que cruzó la frontera hasta Jordania después de que estallara la guerra civil en su país. En el caso de España, los embajadores de UNICEF, Pau Gasol e Imanol Arias, también se han sumado a la misma. El jugador de baloncesto es el protagonista del spot y el actor, por su parte, viajará a Jordania a finales de mayo para conocer y difundir la situación en la que se encuentran algunos de los más de 589.000 niños refugiados sirios que se encuentran allí tras huir del conflicto que sufre su país desde hace más de tres años.

El sitio web de la campaña ( [www.vocesdelosniños.es](http://www.vocesdelosniños.es) ) permite a los visitantes amplificar las voces de estos niños por medio de sus propias redes sociales digitales. La página, que estará disponible en esloveno, español, francés, griego, inglés, italiano y polaco, incluirá videos, fotos, testimonios y gráficos. En ella, se pedirá a los ciudadanos que alienten la difusión de estos materiales a fin de ayudar a los niños a expresar su opinión y mostrar que todos y cada uno de nosotros podemos marcar la diferencia para ellos.

UNICEF y la Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO) de la Comisión Europea han estado trabajando juntos durante más de 20 años para prestar asistencia inmediata a los niños y las mujeres afectados por crisis humanitarias en todo el mundo. Esta sólida alianza ha beneficiado a millones de niños en más de 55 países. La ayuda se selecciona para fomentar cambios en sectores fundamentales como la protección de la infancia, la nutrición, la salud, el agua, el saneamiento y la higiene, las transferencias de efectivo, la reducción del riesgo de desastres y la preparación, y el fomento de la resiliencia. En cualquier momento dado, UNICEF, con el apoyo de la UE, responde activamente a decenas de emergencias en todo el mundo.

Para descargar el mensaje en video, los gráficos y otros materiales, sírvase visitar: <http://weshare.unicef.org/voce>

## **UN INFORME DE LA COMISIÓN INDICA QUE LOS ESTADOS MIEMBROS SIGUEN NECESITANDO REFORZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS PASAJEROS DEL TRANSPORTE AÉREO**



La Comisión Europea ha publicado este mes de mayo un estudio sobre el tratamiento de las reclamaciones y el cumplimiento de los derechos de los pasajeros del sector del transporte aéreo europeo entre 2010 y 2012. El objetivo, reforzar la aplicación y el control del cumplimiento de estos derechos.

Entre otras cuestiones, el estudio muestra que las reclamaciones dirigidas a las autoridades nacionales en materia de indemnización y de asistencia vuelven a registrar niveles inferiores a los del atípico 2010 (nube de cenizas volcánicas, interrupciones del servicio debidas a la nieve). Las estadísticas se basan en datos facilitados por los organismos nacionales de control de la aplicación de la legislación (ONC) de los 28 Estados miembros y de Islandia, Noruega y Suiza. Las principales conclusiones del informe son las siguientes:

- De conformidad con las normas comunes sobre compensación y asistencia a los pasajeros aéreos en caso de denegación de embarque y de cancelación o gran retraso de los vuelos, los ONC recibieron 91.726 reclamaciones en 2010, 52.675 en 2011 y 56.478 en 2012.
- Durante el período de referencia, los organismos nacionales de control se mostraron reticentes a sancionar a los transportistas aéreos infractores. Se aplicaron sanciones solamente en algo más del 1 % de los casos. Esto muestra que las sanciones siguen siendo el último recurso, después de haber fallado todos los demás medios de asegurar el cumplimiento de la legislación.
- El número de solicitudes dirigidas a los ONC sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el transporte aéreo fue de 128 en 2010 y de 111 en 2011. Este número pasó a 275 en 2012, pero este aumento se debe a un simple efecto estadístico, dado que, a partir de ese año, se tuvieron también en cuenta los del Reino Unido, pero no es el reflejo de una tendencia general. No se aplicaron sanciones a los transportistas aéreos.

El informe completo puede consultarse [aquí](#).

## **CONSEJOS ÚTILES PARA UN VERANO SIN PROBLEMAS**



Con el inicio de la temporada de las vacaciones y millones de europeos planificando viajes por todo el continente y por el resto del mundo, a continuación se ofrecen algunos consejos sobre qué hacer cuando se enfrenta a un problema. Si se pregunta quién asumirá los costes del tratamiento en caso de accidente o desea saber qué documentos preparar antes de llevar a su perro a bordo, he aquí una lista de lo que la Unión Europea está haciendo para asistirle en sus viajes.

**Quiero viajar fuera de Europa, pero mi país no tiene embajada ni consulado en el país al que voy. ¿Con quién me pongo en contacto si necesito ayuda?**

Los ciudadanos de los Estados miembros son automáticamente ciudadanos de la UE y, por tanto, tienen derecho a asistencia consular si se encuentran fuera de la UE (incluso allí donde su país no tenga representación). Puede acudir a la embajada o a la representación consular de cualquier otro Estado

miembro de la UE si, por ejemplo, le detienen, sufre un accidente grave o pierde documentos importantes. También tiene derecho a recibir ayuda en situaciones de crisis: los Estados miembros deben ayudar a la evacuación a todos los ciudadanos de la UE que lo necesiten como si fueran sus propios ciudadanos. En el [sitio web de la Comisión Europea sobre la protección consular](#) puede comprobar si su país tiene representación en el lugar de destino:

### **¿A quién llamo si desaparece mi hijo?**

La Unión Europea ha decidido crear un [número de ayuda común](#) (116 000) para informar de la desaparición de menores en cualquier Estado miembro de la UE. Si su hijo ha desaparecido, se ha perdido o se ha fugado o si dispone de información sobre un hijo desaparecido, puede llamar a ese mismo número. Le pondrán en contacto con una organización experimentada que pueda prestarle ayuda y asistencia práctica, ya sea psicológica, jurídica o administrativa.

### **¿Quién puede ayudarme si, durante mis vacaciones, tengo problemas con una compañía aérea, con una empresa de alquiler de coches o con un operador turístico? Si mi avión, tren, autobús o barco sufren retrasos o son cancelados...**

Gracias a las [normas sobre los derechos de los pasajeros de la UE](#), si su vuelo o viaje se retrasa varias horas, la empresa de transportes con la que viaja debe compensarle de manera equitativa. Si es cancelado y tiene que permanecer en un hotel fuera de su destino final, la compañía aérea o el operador ferroviario debe pagarlo. Antes de viajar, [compruebe](#) cómo hacer valer sus derechos en aeropuertos, puertos y estaciones de autobuses o trenes en toda Europa, o descargue la [aplicación para teléfonos móviles inteligentes](#).

### **¿Qué derechos tengo si soy un viajero con discapacidad?**

La normativa de la UE sobre los derechos de los pasajeros [protege a las personas con discapacidad](#) y a las personas con movilidad reducida de toda discriminación cuando viajen en avión o en tren y les facilita el mismo acceso al transporte que al resto de los ciudadanos. Si tiene derecho utilizar una plaza de aparcamiento para personas con discapacidad cuando viaja en coche en su país de origen, se le concede acceso a plazas idénticas en toda Europa. Todo lo que necesita para ello es su modelo normalizado de [tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad](#).

### **He reservado un viaje combinado pero el operador turístico ha quebrado. ¿Puedo recuperar mi dinero?**

La [Directiva sobre viajes combinados](#) protege a los consumidores europeos que van de vacaciones y se aplica a los viajes preorganizados que combinan como mínimo dos de las siguientes opciones por un precio global: 1) el transporte, 2) el alojamiento y 3) otros servicios, como las visitas turísticas. La protección que ofrece la Directiva incluye la fiabilidad de la información que figura en los catálogos, el derecho de anulación sin penalización, la responsabilidad civil por los servicios prestados (por ejemplo, hoteles de nivel inferior al requerido) y el amparo en caso de quiebra de un operador turístico o de una compañía aérea. En el futuro, esta protección se ampliará a los turistas que reserven viajes combinados individualizados en línea (de un solo operador o de varios operadores relacionados comercialmente), de acuerdo con las nuevas propuestas de la Comisión Europea, respaldadas por el Parlamento Europeo ([MEMO/14/184](#)). En torno a 120 millones de personas gozarán de protección adicional.

### **Me han gustado tanto mis vacaciones que estoy pensando en comprar derechos de aprovechamiento por turno («multipropiedad») en ese mismo lugar. ¿Qué debo tener en cuenta?**

Gracias a las [normas de la UE](#), los vendedores deben facilitar información detallada a los clientes con tiempo suficiente antes de que el consumidor quede vinculado por un contrato, información que incluirá el precio que debe abonar, la descripción del producto, el periodo exacto y la duración de la estancia a la que el cliente tiene derecho en virtud del contrato. Dicha información ha de facilitarse en la lengua del consumidor si lo solicita. La normativa también establece que el cliente disponga de un plazo de reflexión

de catorce días naturales para retractarse del contrato sin que el vendedor pueda exigirle ninguna forma de depósito o pago anticipado durante dicho plazo. Por lo tanto, antes de formalizar el contrato, el vendedor está obligado a informar al cliente de su derecho de retractación, del plazo durante el cual puede ejercer dicha retractación y de la prohibición de exigir anticipo alguno mientras corra dicho plazo.

### **Las exorbitantes facturas telefónicas destrozan mi presupuesto de vacaciones. ¿Cómo puedo reducir ese gasto cuando viajo?**

La UE le permite hasta ahorrar dinero cuando viaja a otro país; así, este verano los precios se reducen aún más, sobre todo para la itinerancia de datos: de 45 céntimos por MB a 20 céntimos por MB (cobrados por kilobyte utilizado). En el cuadro siguiente figuran todos los nuevos precios máximos. Es más, a partir del 1 de julio de 2014, algunos operadores de telefonía móvil de Europa le permitirán elegir un contrato de itinerancia por separado antes de emprender un viaje y, en su caso, también le permitirán elegir un proveedor local de servicios móviles de datos en itinerancia del país que vaya a visitar. De esta forma, usted podrá comparar las ofertas de itinerancia y beneficiarse de ofertas y precios más atractivos mientras está de vacaciones. Todo esto son buenas noticias para usted, ya que podrá descansar y disfrutar de las vacaciones y mantenerse en contacto con los familiares y los amigos de su país de origen. Aún mejor: la UE está trabajando para adoptar nuevas normas para eliminar los costes de itinerancia. Esperamos que, para las próximas Navidades, los costes de itinerancia ya sean algo del pasado y que usted pueda chatear, mandar mensajes de texto, realizar descargas y navegar en cualquier lugar de la UE como si estuviera en su país de origen.

<b>Tipo de actividad móvil en la UE</b>	<b>Precios máximos en 2013</b>	<b>Precios máximos en 2014</b>
Efectuar una llamada	24 céntimos/min.	19 céntimos/min.
Recibir una llamada	7 céntimos/min.	5 céntimos/min.
Enviar un mensaje de texto	8 céntimos	6 céntimos
Descargar datos/navegar por la red	45 céntimos/MB	20 céntimos/MB

### **¿Qué tengo que saber si quiero llevar a mi animal de compañía (perro, gato o hurón) de vacaciones conmigo en la UE?**

Si viaja dentro de la UE, le resultará fácil llevar consigo un animal de compañía si cumple las normas siguientes:

- Si se lleva a su perro, gato o hurón, asegúrese de que está vacunado contra la rabia y de que esta información consta en el pasaporte de su animal de compañía.
- Si viaja a Finlandia, Irlanda, Malta o al Reino Unido, el animal también deberá someterse a un tratamiento antiparasitario.
- Si su perro o gato tiene menos de 3 meses de edad o si tiene un animal de compañía que no es un perro, un gato o un hurón, podrán aplicarse normas específicas para cada país.

Visite el siguiente [sitio web](#) para obtener más información sobre este tema.

Si usted es un ciudadano de la UE que vuelve a su país con su animal de compañía desde fuera de la UE, seguirá necesitando el pasaporte de su animal de compañía. En función del destino de sus vacaciones, además de la vacunación antirrábica, es posible que su animal de compañía tenga que someterse a otras pruebas y esperar tres meses antes de irse de vacaciones. Si es residente de Andorra, Islandia, Liechtenstein, Mónaco, Noruega, San Marino, Suiza o el Estado de la Ciudad del Vaticano y dispone de un pasaporte para su animal de compañía, usted tiene los mismos derechos que los ciudadanos de la UE.

Antes de la salida, [compruebe](#) los requisitos del país que vaya a visitar.

## ¿Puedo traerme carne o queso de mis vacaciones en el extranjero?

Al regresar de la mayoría de los países que no pertenecen a la UE es ilegal traer consigo carne o productos lácteos, ya sean para usted mismo o para regalar a otras personas. Si regresa de las Islas Feroe, Groenlandia o Islandia, puede traer hasta 10 kilos de determinados productos de origen animal, leche en polvo o alimentos para lactantes, alimentos especiales o alimentos especiales para animales de compañía que sean necesarios por razones médicas. Para poder transportar estos productos, estos han de estar en envases precintados y no han de pesar más de 2 kilos ni precisar refrigeración hasta que no se abran. También puede traer de Groenlandia pescado y determinados crustáceos si no pesan más de 20 kilos. Para las Islas Feroe o Islandia no hay restricciones de peso. Para otros productos de origen animal, como la miel, también hay un límite de 2 kilos. Estas normas no se aplican si se transportan productos animales entre países de la UE. Tampoco se aplican si regresa de Andorra, Liechtenstein, Noruega, San Marino o Suiza. La UE pueden imponer más restricciones en caso de que haya enfermedades animales infecciosas en terceros países. En caso de duda, consulte al servicio veterinario del punto de entrada en la UE (aeropuerto, puerto, carretera, etc.).

Obtenga más información en el sitio web [«Viajar» de «Tu Europa»](#).

[Aquí](#) encontrará las respuestas a más preguntas frecuentes, y si desea hacer otra pregunta, puede hacerlo en [la siguiente dirección](#).

## **Si tengo problemas cuando hago compras durante mis vacaciones en el extranjero, ¿con quién puedo ponerme en contacto cuando vuelva a mi país para que me ayuden a obtener una compensación?**

Si reside en la UE, Islandia o Noruega, puede obtener asistencia gratuita cuando regrese a su país. Póngase en contacto con el [Centro Europeo del Consumidor](#) (CEC) de su país si tuvo problemas con el alquiler de un coche, la reserva de un viaje combinado o un billete de avión al viajar por la UE, Noruega o Islandia. También puede ayudarle a resolver los problemas que tuvo al encargar artículos para sus vacaciones en línea desde otro país europeo. Las personas que viajen a Brasil para la Copa Mundial de fútbol también pueden beneficiarse de los conocimientos del CEC. [Aquí](#) puede descargar una la guía especial sobre sus derechos en Brasil con motivo de la Copa Mundial de fútbol.

## ¿Qué pasa si necesito ir al médico en el extranjero?

Si se pone enfermo o sufre un accidente mientras viaja a un país de la UE, Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza, tiene derecho a [asistencia sanitaria de urgencia](#). Para ello, necesitará llevar consigo la [Tarjeta Sanitaria Europea \(TSE\)](#). Recibirá tratamiento en las mismas condiciones y al mismo coste que las personas aseguradas en el país que visite. Por tanto, no olvide pedir a su organismo nacional de seguro de enfermedad que se la expidan de forma gratuita.

Para llevar consigo los números de teléfono de emergencia que precise y para obtener más información sobre los tratamientos incluidos y sus costes, cómo solicitar un reembolso y a quién contactar en caso de pérdida de la tarjeta, descargue la [aplicación](#) especial para teléfonos móviles inteligentes. La aplicación existe en 24 lenguas y no sustituye a la tarjeta sanitaria europea.

## **AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE**

### **LA UE PROPONE PROHIBIR LAS REDES DE ENMALLE DE DERIVA EN DEFENSA DE LAS ESPECIES PROTEGIDAS**



La Comisión Europea tiene previsto prohibir la pesca con cualquier tipo de redes de enmalle de deriva en todas las aguas de la UE a partir del 1 de enero de 2015. Así lo confirmó el pasado 14 de mayo la Comisaria europea de Pesca y Asuntos Marítimos, Maria Damanaki.

Aunque ya existen normas que prohíben el uso de redes de enmalle de deriva -una malla que se despliega cerca de la superficie para capturar las especies que se encuentran en ese nivel- sigue habiendo pescadores que utilizan estas redes de manera ilegal o aprovechando los resquicios legales. Una práctica que sin duda pone en peligro especies protegidas, como tortugas y algunas aves y mamíferos marinos, en su mayoría protegidos por la normativa de la UE, que pueden quedar atrapados en ellas. Así, para evitar que se eluda la normativa, la UE ha propuesto la prohibición total de las redes de enmalle de deriva a partir de 2015, así como su mantenimiento a bordo de los buques pesqueros. Por otra parte, para evitar ambigüedades, la propuesta precisa la actual definición de “red de enmalle de deriva”.

Para la CE, la prohibición de las redes de enmalle de deriva responde al objetivo de la nueva política pesquera común de reducir al mínimo los efectos de las actividades pesqueras en los ecosistemas marinos y evitar, en la medida de lo posible, las capturas no deseadas. En función de las prioridades de los Estados miembros, se podría recurrir al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) para apoyar la transición hacia una prohibición total, siempre que se cumplan determinadas condiciones.

Para más información: [http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/fishing\\_rules/technical\\_measures/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/fishing_rules/technical_measures/index_en.htm)

### **NUEVA ESTRATEGIA PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE CO2 PROCEDENTES DE VEHÍCULOS PESADOS**



niveles actuales, que resultan insostenibles.

Los camiones, autobuses y autocares utilizarán menos combustible y emitirán cantidades inferiores de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), todo ello gracias a una estrategia que fue adoptada el pasado día, 21 de mayo, por la Comisión Europea. Y es que este tipo de vehículos pesados origina en torno a la cuarta parte de las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes del transporte por carretera de la UE. Así, se prevé que, de no tomarse medidas, las emisiones de los vehículos pesados en el periodo 2030-2050 se mantendrán próximas a los

#### **Centrarse en las medidas a corto plazo**

Las emisiones de CO<sub>2</sub> de los automóviles y furgonetas nuevos se están reduciendo favorablemente mediante normas de la UE de reciente aprobación, y la estrategia<sup>1</sup> presentada en mayo es la primera que aborda las emisiones procedentes de los vehículos pesados. En particular, se centra en medidas a corto plazo para certificar, notificar y controlar las emisiones de los vehículos pesados. Se trata de un primer paso fundamental en la reducción de las emisiones, pues la posibilidad de establecer comparaciones entre los vehículos pesados ha sido difícil hasta la fecha, debido, en gran medida, a la variedad de

modelos y tamaños de camiones existente. Estos se hallan muy adaptados a las necesidades del mercado y se producen en cantidades mucho menores que los coches y las furgonetas.

La Comisión ha creado un instrumento informático de simulación, denominado VECTO, para medir las emisiones de CO<sub>2</sub> de los vehículos nuevos. Con el apoyo de este instrumento, la CE tiene la intención de presentar propuestas legislativas el próximo año, que obligarán a certificar, notificar y controlar las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes de los vehículos pesados nuevos. Ello contribuirá a un mercado más transparente y competitivo y a la adopción de tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético.

### **Otras medidas posibles a medio plazo**

Cuando esta legislación esté en vigor, la Comisión ideará nuevas medidas para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes de los vehículos pesados. La opción más evidente consiste en fijar límites obligatorios para las emisiones medias de CO<sub>2</sub> de los vehículos pesados de nueva matriculación, como se hace ya para los turismos y las furgonetas. Otras posibles opciones son la creación de infraestructuras modernas que permitan la utilización de combustibles alternativos para los vehículos pesados, la aplicación de tarifas más inteligentes por el uso de las infraestructuras, un uso coherente y efectivo de la fiscalidad de los vehículos por parte de los Estados miembros y otros mecanismos de mercado. Se realizará una evaluación de impacto para determinar la opción u opciones más rentables.

Cabe señalar que de los estudios realizados durante la preparación de la estrategia se desprende que, utilizando tecnologías punteras, es posible reducir de modo rentable al menos un 30 % las emisiones de CO<sub>2</sub> procedentes de los vehículos pesados.

Información adicional: [DG Climate Action web page on heavy-duty vehicles](#)

### **UN PROYECTO ESPAÑOL SE ALZA CON UNO DE LOS PRIMEROS PREMIOS DE LA RED NATURA 2000**

Rebollar de Navalpotro, situado en la provincia de Guadalajara, ha sido reconocido con uno de los primeros premios de la Red Natura 2000 de la Unión Europea. En concreto, con el Premio al establecimiento de redes y la cooperación transfronteriza, que fue entregado en una ceremonia celebrada el pasado 22 de mayo en Bruselas.



Se trata de una red de cooperación técnica que ha sido galardonada por la elaboración de normas de gestión de calidad y la creación de un sitio web de referencia sobre la situación de la red Natura 2000 en España. Así, Rebollar de Navalpotro es una zona en la que, para la Comisión, se han aplicado favorablemente estas medidas, lo que demuestra que Natura 2000 es a la vez una red de especies y hábitats y una red de personas.

En cuanto a los otros cuatro premios Natura 2000, el Premio a la conservación se ha concedido a un proyecto para salvar el águila imperial en Sakar (Bulgaria), el relativo a los beneficios socioeconómicos se ha destinado al proyecto realizado en Sighișoara-Târnava Mare (Rumanía), el de la conciliación de intereses y percepciones ha recaído en un proyecto realizado en la zona Vijvergebied van Midden Limburg de Bélgica y, por último, el Premio a la comunicación se ha concedido a Raná-Hrádek (República Checa).

En total, la CE recibió 163 solicitudes procedentes de toda Europa. Veintidós de ellas se sometieron a un jurado de alto nivel, que se encargó de elegir al ganador de cada categoría. Para más información sobre los galardonados y el papel que desempeñan las zonas de Natura 2000 para ayudar a proteger la

biodiversidad de Europa, puede consultarse la página web del premio Natura 2000: <http://ec.europa.eu/environment/nature/natura2000/awards/>

### **BIODIVERSITY FOR LIFE LA ÚLTIMA INICIATIVA DE LA COMISIÓN PARA COMBATIR “CRÍMENES” CONTRA LA BIODIVERSIDAD**



La Comisión Europea (CE) presentó el jueves, 23 de mayo, la iniciativa "Biodiversity for Life - B4Life" cuyo objetivo consiste en combatir los "crímenes" contra la biodiversidad en los países en desarrollo e impulsar a su vez el crecimiento de economías verdes.

*Biodiversity for Life* -biodiversidad para la vida- está diseñada para ayudar a los países más pobres a proteger sus ecosistemas, luchar contra los crímenes contra la fauna y a desarrollar economías verdes. La iniciativa, que estará financiada a través del programa europeo "Global Public Goods and Challenges" y mediante partidas destinadas a Cooperación al Desarrollo, tendrá un presupuesto de 800 millones de euros para el periodo 2014-2020.

En particular, se centrará en los países menos desarrollados y en aquellos lugares donde hay una gran riqueza de ecosistemas pero que estén muy amenazados. Así, la propuesta se centra en tres áreas: promoverá una mejor gestión de los recursos naturales, con medidas contra la corrupción y para fortalecer las regulaciones en esta materia, entre otras cuestiones; impulsará prácticas de ganadería y agricultura sostenibles y respaldará el desarrollo de actividades de la economía verde, como el turismo sostenible. Además, incluye la "ventana sobre fauna silvestre" dedicada a la lucha contra el comercio ilegal de especies en peligro de extinción y su caza, sobre todo en África.

Más información: [http://europa.eu/rapid/press-release MEMO-14-373 en.htm](http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-14-373_en.htm)

### **LA CALIDAD DEL AGUA EN LA MAYOR PARTE DE LAS ZONAS DE BAÑO DE EUROPA, EXCELENTE**

El agua de las playas, ríos y lagos europeos fue en general de gran calidad en 2013, esto se debe a que más del 95 % de esas zonas reunía los requisitos mínimos. Así, todas las zonas de baño de Chipre y Luxemburgo obtuvieron la calificación de "excelentes". A continuación figuran Malta (un 99 % calificado de excelente), Croacia (95 %) y Grecia (93 %). En el otro extremo, los países con la mayor proporción de zonas de calidad "insuficiente" fueron Estonia (6 %), los Países Bajos (5 %), Bélgica (4 %), Francia (3 %), España (3 %) e Irlanda (3 %). Estas son algunas de las conclusiones que se desprenden del [informe anual sobre la calidad de las aguas de baño](#) de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), que como cada año realiza un seguimiento de la calidad del agua en 22.000 zonas de baño de la UE, Suiza y, por primera vez, Albania. Junto con el informe, publicado en mayo, la AEMA ha realizado [un mapa interactivo](#) en el que se muestran los resultados de cada una de las zonas de baño en 2013.

#### **Aguas de baño: principales conclusiones**

- Más del 95 % de las zonas de baño cumple los requisitos mínimos, mientras que el 83 % logra la calificación, más estricta, de «excelente». Solamente el 2 % de tales zonas obtiene la calificación de «insuficiente».

- El porcentaje de zonas que cumplían los requisitos mínimos en 2013 es prácticamente el mismo que en 2012. Con todo, la proporción de zonas de calidad «excelente» aumentó de un 79 % en 2012 a un 83 % en 2013.
- La calidad del agua en las playas costeras mejoró ligeramente, con un 85 % de las playas clasificadas como «excelentes». Todas las playas costeras de Eslovenia y Chipre obtuvieron la calificación de «excelentes».
- La calidad de las aguas de baño interiores parece haber sido ligeramente inferior a la media. Luxemburgo fue el único país que obtuvo un «excelente» para todas sus zonas de baño interiores, seguido de cerca por Dinamarca, con un 94 %. Alemania logró la calificación de «excelente» en el 92 % de sus casi 2 000 zonas de baño interiores.

## El informe

Las administraciones locales controlan las muestras en las playas locales, recogiendo muestras en primavera y a lo largo de toda la temporada de baño. La calidad de las aguas de baño puede ser calificada de «excelente», «buena», «suficiente» o «insuficiente». Las calificaciones se basan en los niveles de dos tipos de bacterias indicativas de contaminación procedente de aguas residuales o animales. Estas bacterias pueden provocar trastornos (vómitos y diarrea) en caso de ingestión. Asimismo, la clasificación de las aguas de baño no tiene en cuenta la basura, la contaminación ni otros aspectos negativos para el medio ambiente. La mayoría de las zonas de baño están lo suficientemente limpias para garantizar la protección de la salud humana, pero muchos ecosistemas de las masas de agua de Europa se hallan en un estado preocupante. Los mares de Europa constituyen un claro ejemplo de ello.



## CONSULTAS PÚBLICAS DE INTERÉS

Posibilidad de nuevas contribuciones a realizar en el marco de las iniciativas que se proponen a nivel europeo:

- [Preguntas para la consulta a los interesados sobre las disposiciones en materia de fuga de carbono en el régimen de comercio de derechos de emisión después de 2020. Plazo: 31/07/2014](#)
- [Consulta relativa a las medidas de transparencia sobre los nanomateriales en el mercado. Plazo: 05/08/2014](#)
- [Consulta a los interesados sobre una iniciativa de aviación civil y una posible revisión del Reglamento \(CE\) nº 216/2008, sobre normas comunes en el ámbito de la aviación civil y por el que se crea una Agencia Europea de Seguridad Aérea. Plazo: 15/08/2014](#)
- [El transporte combinado en la UE. Plazo: 15/08/2014](#)

Consultas publicadas en meses anteriores, que continúan abiertas:

- [Estrategia de la Comisión Europea sobre la responsabilidad social de las empresas \(RSE\) 2011-2014. Plazo: 15.08.2014](#)
- [Consulta en apoyo de la evaluación de la aplicación del Reglamento de la etiqueta ecológica de la UE. Plazo: 18.07.2014](#)
- [Consulta sobre los problemas relacionados con la fiscalidad a los que se enfrentan los ciudadanos de la UE cuando realizan actividades transfronterizas dentro de la UE. Plazo: 03.07.2014](#)
- [Consulta sobre los problemas fiscales en las herencias transfronterizas en la UE. Plazo: 03.07.2014](#)
- [Libro Verde sobre la sanidad móvil. Plazo: 03.07.2014](#)
- [Consulta sobre la introducción de la tarjeta profesional europea \(TPE\) en las profesiones de enfermero, médico, farmacéutico, fisioterapeuta, ingeniero, guía de montaña y agente inmobiliario. Plazo: 02.06.2014](#)

## 2. Reuniones de relevancia e información institucional

### ELECCIONES EUROPEAS 2014



El pasado día 25 de mayo se celebraron las elecciones europeas, siendo la primera ocasión en la que los partidos políticos europeos han presentado candidatos oficiales para presidir la Comisión Europea, el ejecutivo de la Unión Europea, responsable de formular y aplicar las políticas comunitarias aprobadas por los Gobiernos y la

Eurocámara. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Veintiocho se reunieron el día 27 de mayo y otorgaron el mandato al Presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, para comenzar las consultas con el Parlamento Europeo e identificar el candidato que será nombrado como Presidente de la Comisión Europea, en función de los resultados de las elecciones.

Comienza así un proceso en el que el candidato nombrado por el Consejo Europeo tendrá que reunir el apoyo de los grupos políticos del nuevo Parlamento Europeo. La Eurocámara tiene previsto votar en el pleno del 14 al 17 de julio si aprueba o no al candidato del Consejo Europeo. El candidato tendrá que lograr el respaldo de más de la mitad de los eurodiputados, es decir, al menos 376 deberían votar a su favor.

#### Grupos parlamentarios

Otra incógnita aún por despejar es si aparecen nuevos grupos en el Parlamento Europeo tras las elecciones. Según el [Reglamento](#) de la Eurocámara, para formar un nuevo grupo hace falta reunir al menos a 25 eurodiputados de al menos un cuarto de los veintiocho Estados de la UE. Los grupos políticos oficiales del Parlamento Europeo deben quedar constituidos antes de la primera sesión plenaria de la nueva legislatura, sesión que comenzará el 1 de julio.

Durante el primer pleno se elegirá al nuevo Presidente y a los Vicepresidentes del Parlamento.

Para obtener información sobre todos los resultados de las elecciones, consúltese el siguiente [enlace](#).

## 3. Financiación Europea

### CONVOCATORIAS Y PROGRAMAS EUROPEOS DE INTERÉS

Este apartado recoge las convocatorias más relevantes que están abiertas en la actualidad, ofreciendo una explicación más amplia de aquellas lanzadas durante el último mes. Así, en primer lugar, se expone una tabla que resume convocatorias explicadas con mayor detalle en ediciones anteriores del presente boletín:

Área	Convocatoria	Plazo
I+D+i	<b>Programa Horizonte 2020</b> <a href="#">Portal con toda la información sobre las convocatorias abiertas actualmente de Horizonte 2020.</a>	

Empleo y Asuntos Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejora de la experiencia en el ámbito de las relaciones laborales</li> <li>- Acciones de información, consulta y participación de los representantes de las empresas</li> <li>- Acciones de información y formación para organizaciones de trabajadores</li> </ul>	13/06/2014  04/06/2014  06/06/2014
Educación y Formación	- Erasmus+	Mirar fecha específica para cada acción.

En segundo lugar, se recoge información más detallada sobre las convocatorias más relevantes lanzadas durante el mes de mayo

### TELECOMUNICACIONES

*Convocatoria de propuestas con arreglo al programa de trabajo de subvenciones en el ámbito de las redes transeuropeas de telecomunicaciones conforme al Instrumento de Interconexión para Europa para el período 2014-2020.*

La Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías de la Comisión Europea ha presentado dos convocatorias de propuestas para conceder subvenciones a proyectos con arreglo a las prioridades y objetivos establecidos en el programa de trabajo de 2014 en el ámbito de las redes transeuropeas de telecomunicaciones conforme al Instrumento de Interconexión para Europa para el período 2014-2020.

Se trata de las convocatorias “Safer Internet” y “Europeana”. En el primer caso, el objetivo es la financiación de proyectos de interés común en el sector de las telecomunicaciones en el campo de los servicios genéricos de "internet seguros". Por su parte, el objetivo de la convocatoria “Europeana” es la financiación de proyectos de interés común en el sector de las telecomunicaciones para el acceso a los recursos digitales de origen europeo para una plataforma de servicio básico.

La documentación correspondiente a la convocatoria, que incluye su contenido, los plazos y el presupuesto, figura en los textos relativos a la convocatoria publicados en la página web de telecomunicaciones de CEF:

[http://inea.ec.europa.eu/en/cef/cef\\_telecom/apply\\_for\\_funding/cef\\_telecom\\_call\\_for\\_proposals\\_2014.htm](http://inea.ec.europa.eu/en/cef/cef_telecom/apply_for_funding/cef_telecom_call_for_proposals_2014.htm)

### EUROPA CON LOS CIUDADANOS

El nuevo programa Europa con los Ciudadanos 2014-2020 pretende responder a los desafíos y oportunidades de los próximos 7 años, en ámbitos tan relevantes como el crecimiento económico, la seguridad y el papel de Europa en el mundo. En este escenario, es muy importante que los ciudadanos tomen parte en las discusiones y contribuyan a definir las políticas europeas.

El objetivo general es mantener viva la memoria histórica y fortalecer la capacidad de participación ciudadana en el ámbito europeo. Para ello, el programa contribuirá al desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil, favoreciendo e impulsando la implicación de los ciudadanos en la vida democrática de la Unión Europea.

El programa se estructura en dos capítulos:

- Capítulo 1. Memoria histórica europea: sensibilizar sobre la memoria histórica, la historia y los valores comunes y la meta de la Unión Europea.

- Capítulo 2. Compromiso democrático y participación ciudadana: estimular la participación democrática y cívica de los ciudadanos a nivel de la Unión Europea. Este capítulo engloba tres medidas diferentes:
  - 2.1 Hermanamiento de Ciudades
  - 2.2 Redes de Ciudades
  - 2.3 Proyectos de la Sociedad Civil

Tras la reciente adopción del programa, se ha publicado la [nueva guía](#), que es un documento útil para todas aquellas personas interesadas en desarrollar un proyecto en el marco de los objetivos del programa, y que tiene el estatus de convocatoria de propuestas.

Además, en el siguiente [enlace](#) puede consultarse una breve presentación de las prioridades anuales del programa para el año 2014. Los solicitantes deberán elaborar proyectos que se ajusten a los objetivos del programa y que tengan por objeto sus prioridades anuales.

Cabe destacar que la próxima fecha límite para la presentación de proyectos será el **1 de septiembre de 2014** para las medidas de hermanamiento de ciudades, redes de ciudades y de la sociedad civil.

### **ERASMUS PARA JÓVENES EMPRESARIOS: SELECCIÓN DE ORGANIZACIONES INTERMEDIARIAS**

El programa se gestiona a nivel local, por organizaciones intermediarias ([puntos de contacto locales](#)), que son seleccionadas a través de convocatorias de propuestas como la presente. Los organismos seleccionados se encargarán de elegir, asistir y dar orientación a los emprendedores participantes en el programa. Por lo tanto, la presente convocatoria de propuestas apoyará las acciones de organizaciones, para promover y facilitar la movilidad de nuevos emprendedores, ya que en el marco de sus actividades, deberán ayudarles a enriquecerse con su experiencia y desarrollar sus conocimientos, contribuyendo de esta manera a los objetivos específicos del Programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores.

Las responsabilidades de las Organizaciones Intermediarias serán, por lo que respecta a los nuevos emprendedores, actuar como una fuente de información, verificar las solicitudes (cualificaciones, ambiciones y plan de negocio, idiomas, etc.), buscar estancias específicas elegibles, proporcionar orientación básica antes de dichas estancias, garantizar que se realizan los pagos, asistir con información práctica (sanidad, vivienda, etc.) a los nuevos empresarios que vengan, solicitar el informe final de actividades y promover el establecimiento de una red de emprendedores participantes en el programa. Por lo que respecta a los empresarios de acogida, las responsabilidades de las Organizaciones Intermediarias serán la información y orientación, la verificación de ofertas procedentes de los empresarios, la búsqueda de nuevos empresarios cualificados, la petición del informe final de actividades y el establecimiento de una red que asegure la disponibilidad para albergar a nuevos empresarios.

A continuación se resumen los detalles más relevantes para las organizaciones interesadas:

#### **Actividades que han de ser descritas en la solicitud**

Los solicitantes deberán describir con detalle una serie de actividades, relacionadas con los siguientes elementos marcados por sus responsabilidades:

- Promoción del programa: acciones de comunicación para lograr el máximo número de candidatos potenciales.
- Registro de emprendedores: deberán explicarse cómo involucrarán a los emprendedores para participar en el programa, y los canales y esfuerzos específicos para hacerlo.
- Evaluación de solicitudes de nuevos emprendedores y de los empresarios de acogida: las organizaciones intermediarias tendrán que asegurar que los participantes están comprometidos y tienen planes para establecer un negocio, por una parte, y para guiar a un nuevo empresario, por

<p>otra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Apoyo al desarrollo de vínculos</u>: para que el sistema de movilidad que se pretende tenga éxito, será necesaria una buena correspondencia entre las solicitudes.</li> <li>- <u>Gestión de contratos y asistencia financiera</u>: las organizaciones intermediarias tienen que garantizar la firma del compromiso de todas las partes, en el contexto del programa. Además, deben firmar con los nuevos empresarios un acuerdo en el que se especifiquen las tareas que realizarán estos últimos.</li> <li>- <u>Preparación de las estancias</u>: deberá describirse el tipo de información útil y orientación que ofrecerán a los participantes en el programa.</li> <li>- <u>Seguimiento</u>: las autoridades intermediarias tendrán que ofrecer asistencia local y a distancia, a través de visitas a los nuevos emprendedores en sus estancias con los empresarios de acogida.</li> <li>- <u>Gestión, control de calidad y evaluación</u>: los solicitantes tendrán que especificar cómo abordarán la gestión del proyecto, especialmente en sus labores de coordinación, asegurando que se cumplen unos altos estándares de calidad.</li> <li>- <u>Actividades de red</u>: asimismo, tendrá que especificarse cómo se involucrarán con otros participantes del programa.</li> <li>- <u>Información</u>: las organizaciones intermediarias deberán informar a la oficina de apoyo y a la Comisión Europea de la marcha de todas las actividades.</li> </ul>
<p><b>Duración de las acciones:</b> máximo dos años.</p>
<p><b>Destinatarios:</b></p> <p>Las propuestas deberán ser enviadas por partenariados de entidades públicas y privadas, compuestos por al menos cinco entidades procedentes de cuatro diferentes países participantes en el programa. Una misma entidad no podrá participar en más de un consorcio.</p>
<p><b>Financiación:</b> 4.120.000 euros. El porcentaje máximo de cofinanciación será del 90% de los costes elegibles. El apoyo financiero a los nuevos empresarios participantes en una acción de movilidad será del 100% y, en el caso de los costes de gestión del programa, del 75%.</p> <p>El máximo de financiación destinado a cada proyecto será 500.000€. Se seleccionarán, aproximadamente, de ocho a diez solicitudes.</p>
<p><b>Fecha de cierre:</b> 17 de julio de 2014.</p>
<p><b>Más información:</b></p> <p><a href="#">Sobre la convocatoria de propuestas, guía del solicitante, proceso de solicitud y otros datos.</a></p>
<p><b>Contacto:</b> <a href="mailto:easme-cosme-erasmus-call2014@ec.europa.eu">easme-cosme-erasmus-call2014@ec.europa.eu</a></p>

## BÚSQEDAS DE SOCIOS PARA LA FORMACIÓN DE CONSORCIOS EUROPEOS

Ámbito	Proponente	Programa europeo	Fecha límite para contactar	Contacto
Proyecto de Horizonte 2020 en el marco de la convocatoria "Innovative, Sustainable and Inclusive Bioeconomy", centrada en la temática de la agro-tecnología.	Grupo para la transición a una economía baja en carbono (Este de Inglaterra)	<a href="#">Horizonte 2020</a>  <a href="#">Innovative, Sustainable and Inclusive Bioeconomy</a>	Fecha límite para el envío de solicitudes: 26/06/2014	Liliya Serazetdinova +44 (0)1603 597187, <a href="mailto:l.serazetdinova@uea.ac.uk">l.serazetdinova@uea.ac.uk</a>

Búsqueda de socios dirigida a ONG, organizaciones juveniles, empresas sociales, organizaciones públicas locales o regionales, organizaciones relacionadas con la responsabilidad social corporativa, etc. El proyecto tiene por objetivo la formación de trabajadores para que asistan a jóvenes vulnerables para su inserción en el mercado laboral	Integra Romania Association (Rumania)	<a href="#">Erasmus+</a> <a href="#">Movilidad de las personas en el ámbito de la formación</a>	15/06/2014	Delia Rogoian <a href="mailto:delia.rogoian@integraromania.ro">delia.rogoian@integraromania.ro</a> + 40 725 915 307
--	---------------------------------------	--	------------	---

### LICITACIONES EN PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO

CONVOCATORIA	TIPO	PROGRAMA	ZONA	PRESUPUESTO (en €)	PLAZO
<a href="#">Supervisión para el desarrollo de la Colaboración Industrial Regional en el ámbito de la manufactura de fibra de algodón</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	376.500	26/05/2014
<a href="#">Asistencia técnica para alcanzar la sociedad de la información y la estimulación de servicios de banda ancha de alta velocidad para el beneficio de los consumidores</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / nuevos Estados miembros	Turquía	1.890.000	27/05/2014
<a href="#">Apoyo institucional para el fortalecimiento del Estado en Haití</a>	Contrato de servicios	ACP	Haití	10.000.000	15/06/2014
<a href="#">Promoción de servicios de inclusión social</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / nuevos Estados miembros	Macedonia	2.000.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Apoyo a la gestión de Centros de Información de la UE</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / nuevos Estados miembros	Bosnia	661.500	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Apoyo a los afectados por conflictos y a las poblaciones desplazadas y de acogida en Georgia</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Georgia	300.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Apoyo a las necesidades de la reforma de la gestión de las finanzas públicas en Georgia</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Georgia	1.500.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Acreditación internacional de laboratorios de ensayo para productos médicos</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Bielorusia	1.400.000	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Asistencia técnica para el estadal almacén comercial autorizado de cereales de Sanliurfa</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	978.000	30/05/2014
<a href="#">Cooperación en el desarrollo de una política y una estrategia para la gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado en China</a>	Contrato de servicios	Seguridad nuclear	China	1.500.000	16/06/2014
<a href="#">Fortalecimiento de la visibilidad de la cooperación de la Unión Europea con Kenia</a>	Contrato de servicios	ACP	Kenia	1.500.000	19/06/2014

<a href="#">Diseño y desarrollo del nuevo Sistema de Gestión Aduanera</a>	Contrato de servicios	ACP	Etiopia	2.600.000	02/06/2014
<a href="#">Rehabilitación del tribunal y oficinas fiscales cantonales</a>	Contrato de obras	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Bosnia y Herzegovina	Sin especificar	30/06/2014
<a href="#">Apoyo a la estrategia de respuesta ante el cambio climático</a>	Contrato de servicios	Medio ambiente	Lesoto	750.000	30/05/2014
<a href="#">Sistema de evaluación orientado a los resultados de la aplicación de proyectos y programas de ayuda exterior financiados por la UE</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Todos los países	4.000.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Asistencia técnica al establecimiento de un organismo de acreditación nacional</a>	Contrato de servicios	ACP	Ghana	600.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Apoyo a la Reforma de Administración Financiera Pública</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Egipto	Sin especificar	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Desarrollo de servicios de seguridad alimentaria y fitosanitarios</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Montenegro	900.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Armonización legal y creación de capacidades en el ámbito de la protección de los consumidores</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Macedonia	700.000	02/06/2014
<a href="#">Asistencia técnica para la formación profesional y la aplicación de reformas en Georgia</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Georgia	3.400.000	02/06/2014
<a href="#">Evaluación de impacto Legislativo, Redacción y Representación</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Georgia	2.000.000	05/06/2014
<a href="#">Servicios relativos a agencias de viajes</a>	Contrato de servicios	Otros	Kosovo	295.000	03/06/2014
<a href="#">Construcción, equipamiento y de servicios conexos de la central fotovoltaica</a>	Contrato de obras	ACP	Burkina Faso	Sin especificar	10/06/2014
<a href="#">Construcción del centro de formación para el fomento de la capacidad en materia de seguridad y de capacitación en la misma materia de la Aviación Civil de Turquía</a>	Contrato de obras	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	Sin especificar	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Suministro de equipamiento para la creación de centros de acogida y deportación (Fase II)</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	Sin especificar	7/07/2014
<a href="#">Obras para la mejora de los servicios sociales públicos y de las infraestructuras en las áreas periurbanas de Tirana y Durres (Lote 1 Tirana, Lote 2 Durres)</a>	Contrato de obras	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Albania	Sin especificar	4/07/2014
<a href="#">Asistencia técnica a la</a>	Contrato	Asia y Asia	Bangladesh	4.000.000	Publicación

<a href="#">Bangladesh Small and Cottage Industries Corporation (BSIC)</a>	de servicios	central			prevista en junio 2014
<a href="#">Mejora de la educación permanente a través de la modernización de la formación profesional y los sistemas de educación para adultos</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Todos los países	2.300.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Apoyo institucional para el fortalecimiento del Estado en Haití</a>	Contrato de servicios	ACP	Haití	10.000.000	16/06/2014
<a href="#">Obras de construcción de redes de suministro de agua, las superestructuras (torre de agua, accesorios y equipos) en unas 35-50 aldeas en las regiones de Kolda, Tambacounda y Sédhiou</a>	Contrato de obras	ACP	Senegal	Sin especificar	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Equipo de apoyo para el desarrollo de la educación y la sensibilización</a>	Contrato de servicios	Agentes no estatales y autoridades locales	Europa comunitaria	2.300.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Asistencia técnica y logística para la organización del Foro de Políticas de Desarrollo (PFD) (2015-2017) - Actividades de desarrollo de capacidades para las redes mundiales y regionales de organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales</a>	Contrato de servicios	Agentes no estatales y autoridades locales	Todos los países	3.000.000	Publicación prevista en abril 2014
<a href="#">Suministro de equipamiento para el Programa SSP</a>	Contrato de suministros	Vecindad	Libano	Sin especificar	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Seguimiento y control de saneamiento y reestructuración de los barrios urbanos Hann y Petit Mbaou</a>	Contrato de obras	ACP	Senegal	900.000	10/06/2014
<a href="#">Red de la UE y Latinoamérica de servicios para empresas e innovación - Componente 1</a>	Contrato de servicios	Sin especificar	Países de América Latina	5.500.000	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Supervisión del programa de apoyo a la educación</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia central	India	640.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Apoyo a la reforma estructural y operativa de la Escuela Nacional de Técnicas de Aplicación de los Transportes Terrestres, (ENATT) en Batna</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Argelia	1.100.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Supervisión del centro para el desarrollo empresarial de Osmaniye (İŞGEM)</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	376.500	12/06/2014
<a href="#">Servicios de seguridad</a>	Contrato de servicios	Otros	Kosovo	700.000	12/06/2014
<a href="#">Suministro de TIC, equipos de oficina y software a cinco agencias federales en Abuja, Nigeria</a>	Contrato de suministros	ACP	Nigeria	Sin especificar	14/07/2014

<a href="#">Plan de movilidad</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Belarús	4.800.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Asistencia técnica para apoyar la promoción del diálogo social en el Líbano</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Líbano	2.000.000	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Fortalecimiento de las capacidades de la Red Diplomática Consular del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la red europea</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Montenegro	Sin especificar	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Suministro e instalación de sistemas de bombeo fotovoltaico en relación con las obras de abastecimiento de agua potable en las regiones de Maradi y Tahoua</a>	Contrato de suministros	ACP	Níger	Sin especificar	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">Apoyo a las instituciones en la aplicación de las políticas relativas a las comunidades minoritarias</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Yugoslavia	1.800.000	16/06/2014
<a href="#">Asistencia técnica para el proyecto de facilitación y mejora del comercio a largo plazo</a>	Contrato de servicios	ACP	Etiopía	1.380.000	17/06/2014
<a href="#">Unidad de coordinación para coordinar y supervisar las medidas de acompañamiento para el Programa de Azúcar</a>	Contrato de servicios	ACP	Fiji	1.450.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Programa de cultura de la asociación oriental</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Todos los países	4.570.000	12/06/2014
<a href="#">Suministro de equipo de serovigilancia para el control de la fiebre aftosa en Turquía - Fase II</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	Sin especificar	17/06/2014
<a href="#">Supervisión de la construcción del centro de desarrollo de negocios de productos tradicionales y orgánicos de Gümüşhane (İŞGEM)</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	472.500	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Centro de salud</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia central	Vietnam	5.200.000	20/06/2014
<a href="#">Asistencia técnica para el seguimiento y control de los trabajos relativos a la realización de las infraestructuras hidráulicas</a>	Contrato de servicios	ACP	Senegal	1.505.000	17/06/2014
<a href="#">Asistencia técnica para el proyecto: "Alianza Global contra el Cambio Climático" AMCC</a>	Contrato de servicios	ACP	Yibuti	1.400.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Proyecto para apoyar al Gobierno de Angola a definir e implementar una política efectiva para la Protección y la Solidaridad Social</a>	Contrato de servicios	ACP	Angola	9.920.000	19/06/2014
<a href="#">Apoyo a la introducción de nuevas medidas del Instrumento de Ayuda de Preadhesión en el</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados	Macedonia	948.750	20/06/2014

<a href="#">Desarrollo Rural</a>		miembros			
<a href="#">Adquisición de Suministros para el área de salud para el Programa Justicia e Inclusión</a>	Contrato de suministros	América Latina	Uruguay	Sin especificar	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Suministro de vehículos y equipos para la recogida de residuos para los municipios de Beddawi (Trípoli), El Minya (Akkar), y El Qaa Dalhamieh (Bekaa)</a>	Contrato de suministros	Vecindad	Libano	Sin especificar	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Apoyo a la consolidación del Sistema de Información del Sector Transporte</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Argelia	1.350.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Suministro e instalación de material (ordenadores, impresoras, etc.) de oficina</a>	Contrato de suministros	ACP	Burkina Faso	Sin especificar	23/07/2014
<a href="#">Asistencia técnica a corto y largo plazo para el Programa de Apoyo a la Política Nacional de Justicia de Burkina Faso</a>	Contrato de servicios	ACP	Burkina Faso	3.500.000	20/06/2014
<a href="#">Adquisición de 4 Vehículos de doble tracción para el Proyecto Emprende: Fortalecimiento de las capacidades empresariales de las mujeres para potenciar su autonomía económica</a>	Contrato de suministros	América Latina	Costa Rica	Sin especificar	20/06/2014
<a href="#">Fomento de la competitividad de los agronegocios de Tayikistán</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia central	Tayikistán	5.000.000	04/07/2014
<a href="#">Apoyo de la UE a la Implementación del Plan Estratégico del Sector de Educación de Kosovo 2011 - 2016 - suministro de material y equipamiento de escuelas</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Kosovo	Sin especificar	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Formación de actores no estatales para aplicar la "Community Score Card": hacer un seguimiento y asesorar sobre su aplicación, apoyar la recolección de datos y diseminar sus resultados a las autoridades relevantes</a>	Contrato de servicios	ACP	Swazilandia	500.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Aplicación del nuevo Código Procesal Penal - Apoyo al sistema de Estado de Derecho en Serbia</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Kosovo	Sin especificar	Publicación prevista en mayo 2014
<a href="#">UE-Asia Central: Plataforma de Estado de Derecho Fase II</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia central	Región de Asia Central	2.000.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Suministro de equipamiento educativo para centros de privación de libertad</a>	Contrato de suministros	América Latina	Uruguay	Sin especificar	18/06/2014
<a href="#">Rehabilitación de la infraestructura del canal Makerns</a>	Contrato de obras	ACP	Swazilandia	Sin especificar	21/07/2014

<a href="#">Adquisición de material rodante</a>	Contrato de suministros	ACP	Burkina Faso	Sin especificar	22/07/2014
<a href="#">Apoyo para mejorar los medios de vida de las personas que dependen de la economía informal y mejorar la inclusión social de las personas marginadas y vulnerables</a>	Contrato de servicios	Invertir en personas	Regiones diversas	2.000.000	25/06/2014
<a href="#">Suministro de TIC, equipos de oficina y software a cinco agencias federales en Abuja, Nigeria</a>	Contrato de suministros	ACP	Nigeria	Sin especificar	14/07/2014
<a href="#">Suministro y puesta en marcha de 9 ambulancias, 2 vehículos-taller y 28 vehículos de supervisión para el sector sanitario de Burundi</a>	Contrato de suministros	ACP	Burundi	Sin especificar	27/06/2014
<a href="#">Visitas de estudio a Bruselas y a los Estados miembros</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Serbia	435.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Asistencia Técnica para el Fortalecimiento de Capacidades relativas al registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes en Turquía</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	2.010.000	Publicación prevista en el primer trimestre de 2015
<a href="#">Suministros para la creación de capacidades relativas al registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes en Turquía</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	Sin especificar	Publicación prevista en el cuatro trimestre de 2014
<a href="#">Equipo para la recopilación y gestión de datos de información y el sistema de presentación de informes de las inspecciones y los municipios seleccionados</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Macedonia	Sin especificar	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Trabajos de rehabilitación y construcción de edificios de la Dirección General de Administración y los ingresos del Estado (DGRAD) y la División de Finanzas Provincial en Lubumbashi</a>	Contrato de obras	ACP	Congo	Sin especificar	23/07/2014
<a href="#">Instalaciones de apoyo técnico a las Secretarías Regionales en la vecindad de la UE</a>	Contrato de servicios	Instrumento de estabilidad	Todos los países	4.000.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Serie audiovisual de la UE en Serbia</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Serbia	550.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Servicios de supervisión para la mejora de las obras de construcción de una carretera en la región de Morogoro, Tanzania</a>	Contrato de obras	ACP	Tanzania	2.000.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Supervisión de largo plazo de las obras en carreteras</a>	Contrato de servicios	ACP	Belice	2.000.000	Publicación prevista en junio 2014

<a href="#">SWITCH Asia componente de apoyo de la política nacional de producción y consumo sostenible para Sri Lanka</a>	Contrato de servicios	Asia y Asia central	Sri Lanka	2.000.000	26/06/2014
<a href="#">Suministro de vehículos equipados con dispositivos específicos para la administración de aduanas albanesa</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Albania	Sin especificar	29/07/2014
<a href="#">Reconstrucción de centro cultural</a>	Contrato de obras	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Bosnia y Herzegovina	Sin especificar	28/07/2014
<a href="#">Asistencia técnica para la implementación de las energías renovables en Zanzibar y el programa de eficiencia energética</a>	Contrato de servicios	ACP	Tanzania	2.175.000	30/06/2014
<a href="#">Suministro, instalación y puesta en servicio de equipos médicos para los hospitales de Gisuru, Musongati, Bururi, Gihanga, Kabezi y Burundi.</a>	Contrato de suministros	ACP	Burundi	Sin especificar	26/06/2014
<a href="#">Suministro, instalación y puesta en servicio de equipos de energía solar en varios centros de salud en Burundi</a>	Contrato de suministros	ACP	Burundi	Sin especificar	26/06/2014
<a href="#">Vigilancia y Control de los trabajos de rehabilitación del tramo Balleyara-Filingué</a>	Contrato de servicios	ACP	Níger	Sin especificar	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Trabajos de rehabilitación de la carretera de Balleyara</a>	Contrato de obras	ACP	Níger	Sin especificar	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Vigilancia y control de la construcción de caminos rurales</a>	Contrato de servicios	ACP	Níger	Sin especificar	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Trabajos de construcción de caminos rurales</a>	Contrato de obras	ACP	Níger	Sin especificar	Publicación prevista en julio 2014
<a href="#">Fortalecimiento del sistema de protección medioambiental de Montenegro</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Montenegro	2.588.300	16/07/2014
<a href="#">Promoción de la comunicación y la visibilidad de la cooperación bilateral UE-Georgia</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Georgia	450.000	Publicación prevista en junio 2014
<a href="#">Suministro de equipamiento educativo para centros de privación de libertad</a>	Contrato de suministros	América Latina	Uruguay	Sin especificar	18/06/2014
<a href="#">Suministro de equipos de escáner de huellas dactilares en vivo para la Policía Nacional de Albania</a>	Contrato de suministros	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Albania	Sin especificar	Publicación prevista en junio/julio 2014
<a href="#">Mejora de la armonización Regulatoria entre la UE y Ucrania en materia de Obstáculos Técnicos al Comercio</a>	Contrato de servicios	Vecindad	Ucrania	4.000.000	Publicación prevista en junio 2014

<a href="#">Asistencia técnica para la aplicación del Reglamento sobre Exportación e Importación de Productos Químicos Peligrosos</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Turquía	1.000.000	Publicación prevista en agosto 2014
<a href="#">Suministro de equipos informáticos y software para el proyecto PRAIAA</a>	Contrato de suministros	América Latina	Países de América Latina	Sin especificar	Publicación prevista en septiembre 2014
<a href="#">Prestación de los diseños preliminares y estudios para la eliminación de los cuellos de botella de tráfico ferroviario que ocurre en Ivan-Bradina</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Bosnia y Herzegovina	600.000	30/06/2014
<a href="#">IPA 2012 Asistencia Técnica en materia de residuos de animales y subproductos de gestión en Bosnia y Herzegovina</a>	Contrato de servicios	Países en fase de preadhesión / Nuevos estados miembros	Bosnia Herzegovina	2.000.000	30/06/2014
<a href="#">Suministro de equipos y accesorios informáticos, software, equipo frigorífico para almacenamiento de cadáveres, equipo para rayos "x", plantas generadoras de energía, equipo de video conferencia, lectores de pasaporte, mobiliario variado y otros</a>	Contrato de suministros	América Latina	Guatemala	Sin especificar	28/07/2014

Las entidades interesadas en presentar solicitudes a estas licitaciones de cooperación pueden obtener más información en la ["Guía práctica de los procedimientos contractuales para las acciones exteriores de la UE"](#).

Para más información sobre el marco de las licitaciones europeas y las posibilidades actualmente vigentes en cada una de las políticas europeas, consúltese este [enlace](#).

Además, el ["Tenders Electronic Daily"](#) (TED), es la versión en línea del "Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea", dedicado a licitaciones y contratos públicos. Para más información sobre la contratación pública europea, puede consultarse esta [página web](#).